

## Filosofía moral

(Segundo semestre de 2020)

PROF. EDUARDO RIVERA LÓPEZ, [erivera@utdt.edu](mailto:erivera@utdt.edu)

Ayudante: Lic. Federico Abal, [federicogermanabal@gmail.com](mailto:federicogermanabal@gmail.com)

**Objetivos:** El curso tiene el objetivo de introducir a los alumnos en las principales discusiones contemporáneas de la ética teórica y práctica. Pretende, por un lado, constituir una base para otras asignaturas como Filosofía Política y Ética Profesional. Por otro lado, se persigue que se adquieran herramientas conceptuales y de argumentación oral y escrita necesarias para realizar evaluaciones morales de normas jurídicas. De este modo, puede contribuir también al análisis crítico a realizar en otras materias de derecho positivo.

### Contenido de la materia

#### PARTE I: Teoría moral normativa

Unidad 1. Introducción: Los objetivos de la teoría moral. Conceptos fundamentales y estructura de la teoría moral. Criterios de evaluación moral. Fundamentos de la moral. La cuestión de la objetividad moral. Teorías metaéticas. El escepticismo moral.

*Bibliografía obligatoria:*

- Timmons, M., *Moral Theory. An Introduction*. Oxford: Rowman and Littlefield, 2002, cap. 1: (“An Introduction to Moral Theory”) (hay traducción castellana).

Unidad 2. Relativismo moral. Relativismo metaético y relativismo normativo. Relativismo normativo y diversidad cultural. Argumentos posibles a favor del relativismo. Relativismo y tolerancia.

*Bibliografía obligatoria:*

- Timmons, M., *Moral Theory. An Introduction*. Oxford: Rowman and Littlefield, 2002, cap. 3 (“Moral Relativism”) (hay traducción castellana).

Unidad 3. Utilitarismo: Consecuencialismo y utilitarismo. Utilitarismo clásico y contemporáneo. Utilitarismo de actos y de regla. Críticas al utilitarismo.

*Bibliografía obligatoria:*

- Rivera López, E., “Utilitarismo”, en Jahel Queralt Lange et al. (comps.), *Filosofía Política Contemporánea*. Ariel, en prensa.

- Posner, R., “The Economics of Capital Punishment”, *Economists’ Voice*, March 2006. (hay traducción castellana).
- Le Guin, U. K., “Los que se alejan de Omelas” (disponible online).

Unidad 4. Deontologismo: La teoría moral de Kant. Deberes morales perfectos e imperfectos. El imperativo categórico en sus diversas versiones. Deontologismo contemporáneo: la asimetría entre actuar y omitir y la doctrina del doble efecto.

*Bibliografía obligatoria:*

- Timmons, M., *Moral Theory. An Introduction*. Oxford: Rowman and Littlefield, 2002, cap. 7 (“Kant’s Moral Theory”) (hay traducción castellana).

Unidad 5. Pluralismo moral: La teoría de los deberes prima facie de W. Ross. Deberes prima facie y deberes finales. Dilemas morales. El papel del juicio moral. Intuicionismo.

*Bibliografía obligatoria:*

- Dancy, J., “Pluralismo”, en P. Singer (comp.), *Compendio de ética*. Madrid: Alianza, 2004.

## **PARTE II: Problemas contemporáneos en filosofía moral aplicada**

Unidad 6. Los límites de la comunidad moral. Ética animal: El estatus moral de los animales no humanos. ¿Derechos de los animales? ¿Especismo es equivalente a racismo? Deberes hacia los animales y bienestar.

*Bibliografía obligatoria:*

- Horta, O., “Ética Animal. El cuestionamiento del antropocentrismo: distintos enfoques normativos”, *Revista de Bioética y Derecho*, Vol. 6, 2009.
- Singer, P., “All Animals are Equal”, en T. A. Mappes y D. Degrazia 2001, *Biomedical Ethics*. Boston et al.: McGraw-Hill., pp. 273-280 (hay traducción castellana).
- Cohen, C., “The Case for the Use of Animals in Biomedical Research”, *The New England Journal of Medicine*, Vol. 315, 1986, pp. 865-870 (hay traducción castellana).

Unidad 7. Triage: Distribución de recursos sanitarios en condiciones de extrema escasez. Normas procedimentales y sustantivas. Principios morales: maximización versus igualdad. Criterios alternativos: edad, vulnerabilidad, valoración social. Sistemas de puntaje. Asignación final y reasignación. Consecuencias penales.

*Bibliografía obligatoria:*

- Rivera López, E. (2020) y otros, “Propuesta para la elaboración de un protocolo de triaje”, *Revista de Bioética y Derecho*, en prensa.
- Macklin, R. (2020). “Allocating medical resources fairly: the CSG bioethics guide”, *Salud Pública de México*, 62 (hay traducción castellana).

Unidad 8. Pobreza global y deberes positivos: El deber de salvar y los deberes hacia los pobres globales. El rol de la distancia. El argumento de la sobreexigencia moral.

*Bibliografía obligatoria:*

- Singer, P., “Hambre, riqueza y moralidad”, en P. Singer, *Una vida ética: escritos*. Madrid: Taurus, 2002, pp. 135-147.

Unidad 9. Legítima defensa: El derecho a defenderse de un agresor. Agresores culpables e inocentes. Amenazas inocentes. Derecho de autodefensa y derecho a matar a un transeúnte. La doctrina del doble efecto.

*Bibliografía obligatoria:*

- Thomson, J. J., “Self Defense”, *Philosophy and Public Affairs* (1991), pp. 283-310 (hay traducción castellana).
- Ryan, C., “Self Defense, Pacifism and the Possibility of Killing”, *Ethics* (1983) Selección (hay traducción castellana).

### **Bibliografía complementaria**

Brandt, R., *Ethical Theory*. Englewood Cliffs (N.J.): Prentice-Hall, Inc, 1959.

Fischer, J. M., "Recent Work on Moral Responsibility," *Ethics* 110, 1999 (pp. 93-139).

Fischer, J. M. y Ravizza, M., “Introduction”, en Fischer y Ravizza 1992, pp. 1-57.

Frankena, W. K., *Ethics*. Englewood Cliffs (N.J.): Prentice-Hall, Inc., 2.<sup>a</sup> ed. (1.<sup>a</sup> ed. 1963), 1973.

Glover, J., *Causing Death and Saving Lives*. Harmondsworth: Penguin Books, 1977.

Griffin, J., *Value Judgement. Improving Our Ethical Beliefs*. Oxford: Clarendon Press, 1996.

Kagan, S., *The Limits of Morality*. Oxford: Clarendon Press, 1989.

Kamm, F. M., *Morality and Mortality. Vol II*. Oxford: Oxford University Press, 1996.

Mackie, J., *Inventing Right and Wrong*. London: Pinguin Books, 1977.

McIntyre, A., “Doing Away with Double Effect”, *Ethics* 111, 2, 2001 (pp. 219-255).

Scheffler, S., *The Rejection of Consequentialism. A Philosophical Investigation of the Considerations Underlying Rival Moral Conceptions*. Oxford: Clarendon Press, 1982.

Scheffler, S. (comp.), *Consequentialism and its Critics*. Oxford: Oxford University Press, 1988.

Smart, J. J. C. y Williams, B., *Utilitarianism For and Against*. Cambridge: Cambridge University Press, 1973.

Thomson, J. J., *The Realm of Rights*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press, 1990.  
Statman, D., (comp.) *Moral Luck*. Albany: State University of New York Press, 1993.  
Zimmerman, M., *An Essay on Moral Responsibility*. Totowa: Rowman & Littlefield, 1988.  
Zimmerman, M., *The Concept of Moral Obligation*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

### **Condiciones y recomendaciones para la cursada y la aprobación**

#### *Condiciones para la cursada de la materia bajo la modalidad online:*

1. Se requerirá la presencia vía zoom a las dos clases teóricas y a la clase práctica semanales.
2. Deberá entregarse semanalmente un trabajo práctico (TP) en la clase práctica, de acuerdo con las indicaciones que se darán oportunamente.
3. Deberá entregarse una nota crítica (NC) grupal, de acuerdo con las indicaciones que se darán oportunamente.
4. Se espera la participación activa tanto en las clases teóricas como prácticas.

#### *Condiciones para la aprobación de la materia:*

1. Se rendirán dos exámenes en las fechas oficiales de la universidad: un examen parcial y un examen final. Allí se evaluará el contenido de todos los textos de la bibliografía obligatoria correspondientes a cada uno de los exámenes, así como el contenido de las clases.
2. Quienes (a) obtengan 6/10 o más en el examen parcial, (b) hayan entregado al menos 10 trabajos prácticos (TP) y (c) hayan entregado una nota crítica grupal (NC) en las fechas establecidas, podrán rendir un examen final que incluye sólo los temas de la segunda parte del curso (“final-parcial”).
3. Quienes no cumplan alguna de las tres condiciones anteriores deberán rendir un examen final global, que incluye todos los temas del curso (“final-global”). En este caso, la nota del examen parcial no será contabilizada en absoluto.
4. Para quienes rindan final-parcial se contabilizará un promedio de los dos exámenes. Se requerirá obtener al menos 4/10 en el final-parcial para aprobar la materia.
5. Es requisito para rendir el final-global haber entregado al menos 6 TP y la NC en las fechas establecidas.
6. Es condición de aprobación del curso haber obtenido al menos 5/10 en el promedio de ambos exámenes o en el examen final-global (según el caso).